

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Entidad fiscalizada: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Sector: Hacienda

Clave: 06565

Unidad fiscalizada: Dirección de Unidad Corporativa de Administración

Clave de Programa y descripción del acto de fiscalización: 2.1.0.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Í N D I C E

	Página
I. Objetivo	2
II. Alcance	2
III. Áreas Fiscalizadas	4
IV. Antecedentes	4
V. Resultados	4
VI. Opinión	5



INFORME DE RESULTADOS FINALES

Entidad fiscalizada: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Sector: Hacienda

Clave: 06565

Unidad fiscalizada: Dirección de Unidad Corporativa de Administración

Clave de Programa y descripción del acto de
fiscalización: 2.1.0.- Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios

I. OBJETIVO

El objetivo de la Auditoría 5-2.1.0 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", consistió en comprobar que la entidad haya realizado una adecuada identificación de las necesidades de bienes, arrendamientos o servicios para el cumplimiento de sus atribuciones, metas y objetivos.

II. ALCANCE

• Descripción del Alcance:

El acto de fiscalización abarcó las operaciones realizadas por la entonces Dirección General Adjunta de Administración, actualmente Dirección de Unidad Corporativa de Administración; así como, de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Las pruebas de auditoría se enfocaron a los siguientes aspectos:

- 1) Evaluación del Sistema de Control Interno para el proceso de elaboración del PAAAS.
- 2) Identificar las actividades estratégicas del proceso de elaboración del PAAAS.
- 3) Verificar la adecuada identificación y desagregación de las funciones y responsabilidades de los servidores públicos en el proceso, y que éstas sean consistentes con las atribuciones y facultades establecidas en el Estatuto Orgánico de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Manual General de Organización y Procedimientos aplicables vigentes.
- 4) Verificar que el PAAAS se encuentre registrado correctamente en los sistemas aplicables.
- 5) Confirmar que el Presupuesto Anual y Calendario autorizado por la SHCP coincida con el PAAAS.
- 6) Determinar el cumplimiento del PAAAS.

• Universo:

El universo de los procedimientos registrados en el sistema CompraNet respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio de 2021, fue por un total de 343 y con un importe de \$1'022,295,013.00, lo cual se detalla a continuación.



INFORME DE RESULTADOS FINALES

Entidad fiscalizada: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Sector: Hacienda	Clave: 06565
Unidad fiscalizada: Dirección de Unidad Corporativa de Administración	Clave de Programa y descripción del acto de fiscalización: 2.1.0.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS				
Tipo de Procedimiento	No. Total, de Procedimientos	%	Valor total Estimado \$	%
LP*, IA** y AD***	343	100%	1,022,295,013.00	100%
Tipo de Procedimiento	No. Total, de Procedimientos	%	Valor total Estimado \$	%
Licitación Pública*	248	88%	895,398,513.00	88%
Invitación a cuando menos tres personas**	17	3%	32,478,201.00	3%
Adjudicación Directa***	78	9%	94,418,299.00	9%
Universo total	343	100%	1,022,295,013.00	100%

• Muestra y representatividad:

Del total de 343 procedimientos registrados en el sistema CompraNet por un importe de \$1'022,295,013.00, este Órgano Interno de Control consideró una muestra del 46%, respecto de éste; es decir, un importe de \$474'595,443.00, como se detalla a continuación:

Tipo de Procedimiento	No. Total, de Procedimientos	Valor total Estimado \$	%
Licitación Pública	22	429,326,400.00	42%
Invitación a cuando menos tres personas	5	6,693,951.00	1%
Adjudicación Directa	26	38,575,092.00	3%
	53	474,595,443.00	46%



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

**UNIDAD FISCALIZADORA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

Hoja No.: 4 de 5

No. de acto de fiscalización: 05-22

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Entidad fiscalizada: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero		Sector: Hacienda	Clave: 06565
Unidad fiscalizada: Dirección de Unidad Corporativa de Administración	Clave de Programa y descripción del acto de fiscalización: 2.1.0.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		

III. ÁREAS FISCALIZADAS

El acto de fiscalización se practicó a la Dirección de Unidad Corporativa de Administración y a la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, ambas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

IV. ANTECEDENTES

De conformidad con el Programa Anual de Fiscalización 2022 de este Órgano Interno de Control en la FND, autorizado por la Secretaría de la Función Pública, y al amparo de la Orden del Acto de Fiscalización con Oficio Núm. 06/565/OIC-106/2022 de fecha 19 de abril de 2022, recibida por la Mtra. María Isabel Montoya Obregón, Directora de Unidad Corporativa de Administración de la FND, se le notificó la ejecución del acto de fiscalización No. 05-22 con clave de programa 210 denominada "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", para realizarse durante el periodo comprendido del 19 de abril al 30 de junio de 2022.

Mediante Oficio Núm. 06/565/OIC-176/2022 del 14 de junio de 2022, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37, fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en concordancia con el artículo 311, fracción I, inciso c) del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 22 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, el Titular del Órgano Interno de Control notificó a la Directora de Unidad Corporativa de Administración de la FND la sustitución del personal comisionado para la ejecución del acto de fiscalización en comento.

V. RESULTADOS

Derivado del análisis realizado a la evidencia documental proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios mediante oficios DUCA/DERMS/433/2022 y DUCA/DERMS/440/2022 de fechas 02 y 03 de mayo de la anualidad en curso, respectivamente, con los cuales la Dirección Ejecutiva dio atención al similar 06/565/OIC-107/2022 del 19 de abril de 2022, remitido por el este Órgano Interno de Control para el desarrollo del Acto de Fiscalización No. 5-2.1.0; y de la aplicación de los procedimientos de auditoría ejecutados, no se determinó irregularidad alguna; por lo que no se generaron hallazgos que deriven en alguna observación correctiva o recomendación preventiva.



FUNCIÓN PÚBLICA



2022 Flores
Año de Magón

UNIDAD FISCALIZADORA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No.: 5 de 5

No. de acto de
fiscalización: 05-22

Entidad fiscalizada: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Sector: Hacienda

Clave: 06565

Unidad fiscalizada: Dirección de Unidad Corporativa de Administración

Clave de Programa y descripción del acto de
fiscalización: 2.1.0.- Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios

VI. OPINIÓN

El acto de fiscalización se practicó con base en la información proporcionada por la unidad fiscalizada y derivado del análisis realizado por este Órgano Interno de Control (OIC), se considera que la formulación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se realizó de conformidad con la normatividad aplicable, en dicho programa se identificaron las necesidades de bienes, arrendamientos o servicios de las áreas requerientes que integran la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, se aprobó por el área responsable y se difundió a través de CompraNet; así como, en la página de Internet de la institución en las fechas establecidas para este efecto.

Por lo anterior, este OIC concluye que la FND cumple con una adecuada identificación de las necesidades de bienes, arrendamientos o servicios; en ese sentido los servidores públicos responsables de llevar a cabo la integración del PAAAS, así como su publicación en CompraNet e Internet y sus adecuaciones se efectuaron en términos generales conforme a las disposiciones legales aplicables.

No obstante, lo antes expuesto dentro del marco de mejora continua, resulta importante que la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios como área contratante, brinde una puntual asesoría normativa a las áreas de la Financiera que requieran la contratación de adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios, a fin de que éstas planeen, programen y presupuesten de acuerdo a las necesidades reales y que éstas sean atendidas en los plazos solicitados y con ello, evitar retrasos que pudieran poner en riesgo las operaciones y servicios que ofrece la institución a través de cada una de las áreas que la integran, dando cumplimiento a sus atribuciones encomendadas.